

CADIZ

Todos los opositores en la Facultad de Medicina, Plaza del Falla, núm. 9.

CORDOBA

Todos los opositores en la Escuela Técnica Empresarial Agrícola (ETEA), C/ Escritor Castilla Aguayo, núm. 4 (junto Hospital General).

GRANADA

Todos los opositores en la Facultad de Derecho, Pza. de la Universidad, s/n.

HUELVA

Todos los opositores en la Universidad de Huelva, Campus del Carmen, Edificio Paulo Freire, Avda. de las Fuerzas Armadas, s/n.

JAEN

Todos los opositores en Aulario «Flores de Lemus», Edificio B-4, del Campus de «Las Lagunillas», s/n.

MALAGA

Todos los opositores en la Aulario Severo Ochoa, Campus Universitario de Teatinos.

SEVILLA

ETS de Informática (edificio blanco), Avda. Reina Mercedes, s/n.

Desde: Abato Sánchez, Isabel.
Hasta: Navas Martín, María José.

Facultad de Matemáticas, Avda. Reina Mercedes, s/n.
Desde: Neira Jiménez, Manuel.
Hasta: Zurrón Navas, Ana Luz.

RESOLUCION de 9 de enero de 2004, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del ejercicio de la fase de oposición de las pruebas selectivas, por el sistema de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares Administrativos (D. 1000), correspondiente a la Oferta de Empleo Público de 2002.

De conformidad con lo establecido en la base 5.3 de la Orden de 20 de julio de 2003, de la Consejería de Justicia y Administración Pública por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en el Cuerpo de Auxiliares Administrativos por el sistema de acceso libre, este Instituto, por delegación de la Excm. Sra. Consejera de Justicia y Administración Pública,

HA RESUELTO

Primero. Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las mencionadas pruebas. En el caso de los aspirantes excluidos, se expresan las causas de exclusión conforme se indica en el Anexo de esta Resolución.

Segundo. Exponer al público las listas en la sede del Instituto Andaluz de Administración Pública, calle Muñoz Torrero, s/n, de Sevilla, en la Consejería de Justicia y Administración Pública, sita en la Plaza de la Gavidia núm. 10, de Sevilla, en las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía en las distintas provincias, en la Subdelegación del Gobierno en el Campo de Gibraltar y en las sedes de las Delegaciones de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía de cada una de las provincias andaluzas.

Tercero. Convocar a los aspirantes admitidos para la realización del ejercicio de la fase de oposición que, de acuerdo con el Tribunal calificador de estas pruebas, se celebrará el día 25 de enero de 2004, a las 10,00 horas, en los lugares que, para cada capital andaluza, se indican en el Anexo II de esta Resolución.

Los opositores deberán acudir al examen provistos necesariamente del DNI u otro documento que acredite de forma indudable su personalidad (carné de conducir o pasaporte), así como de bolígrafo, azul o negro.

Cuarto. Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición ante la Excm. Sra. Consejera de Justicia y Administración Pública, con carácter potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso Administrativo correspondiente, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 9 de enero de 2004.- El Director, Joaquín Castillo Sempere.

ANEXO I

Código	Descripción de la causa de exclusión
03	Apellidos y/o nombre no consignado
04	D.N.I. o pasaporte no consignado
05	Fecha de nacimiento no correcta o no consignada
06	No cumple requisito de edad
07	No cumple requisito nacionalidad
10	No cumple requisito de titulación
11	Fecha presentación instancia fuera de plazo
12	Instancia sin firmar
15	Falta compulsa documentación minusvalía
16	Falta certificado de minusvalía
17	Falta revisión certificado minusvalía
18	Pago parcial de la tasa
19	No acredita pago de la tasa
20	Paga fuera de plazo
21	No consta pago de la tasa al IAAP
26	No consta fecha de pago

ANEXO II

LUGARES DE EXAMENES

ALMERIA

Universidad de Almería, carretera de Sacramento, s/n, La Cañada de San Urbano (Almería).

Aulario I.
Desde: Abad Abad, M.^a José.
Hasta: González Mora, Vicente.

Aulario II.
Desde: González Morales, Joaquín.
Hasta: Palenzuela Alvarez, M.^a Angustias.

Aulario III.
Desde: Palenzuela Cañadas, Gemma M.^a
Hasta: Zurita Sola, Ana del Pilar.

CADIZ

Facultad de Medicina, Plaza del Falla, núm. 9.
Desde: Abad Martínez, Javier.
Hasta: Díaz Muñoz, Antonio D.

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Avda. Duque de Nájera, núm. 8.
Desde: Díaz Navarro, M.^a Teresa.
Hasta: Lozano Ortega, Valentín.

Facultad de Filosofía y Letras, Avda. Dr. Gómez Ulla s/n.
Desde: Lozano Rondán, M.^a Pilar.
Hasta: Otero Amado, César José.

Escuela Superior de Ingeniería, calle Chile, núm. 1.
Desde: Otero Calvo, Raquel.
Hasta: Rodríguez Gutiérrez, Manuel.

Aulario «La Bomba», Paseo Carlos III, núm. 3.
Desde: Rodríguez Lamadrid, Paula.
Hasta: Serrano López, Carmen.

Aulario «Simón Bolívar», Avda. Duque de Nájera, núm. 16.
Desde: Serrano Márquez, Olga M.^a
Hasta: Zuazo Caballero, M.^a del Carmen.

CORDOBA

Escuela Técnica Empresarial Agrícola (ETEA), C/ Escritor Castilla Aguayo, núm. 4 (junto Hospital General).
Desde: Abad Lastres, Eduardo.
Hasta: Fernández Cortes, María del Mar.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos (ETSIAM), Avda. de Menéndez Pidal, s/n.
Desde: Fernández Ecija, Cristina.
Hasta: López Cobo, Pablo Manuel.

Facultad de Ciencias de la Educación, Avda. San Alberto Magno, s/n.
Desde: López Comino, Brígida.
Hasta: Morales Morales, María Josefa.

Facultad de Medicina, Avda. Menéndez Pidal, s/n.
Desde: Morales Moya, Marina.
Hasta: Polo Díaz, Blanca María.

Anexo Facultad de Medicina, Avda. Menéndez Pidal, s/n (junto Hospital General).
Desde: Polo Manzano, Fátima.
Hasta: Ruiz Roncero, Juana María.

Escuela Politécnica Superior, Avda. Menéndez Pidal, s/n.
Desde: Ruiz Salcedo, Inmaculada.
Hasta: Zurita Milla, Alicia María.

GRANADA

Facultad de Derecho, Plaza de la Universidad, s/n.
Desde: Abad González, Ana María.
Hasta: Garrido Castellano, Pilar.

ETS Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, Campus de Fuentenueva, C/ Severo Ochoa, s/n.
Desde: Garrido Fernández, Pablo José.
Hasta: Nofuentes Hernández, M.^a Rosa.

Escuela Universitaria de Trabajo Social, Edificio San Jerónimo, C/ Rector López Argueta, s/n.
Desde: Nogueira Verges, Silvia Patricia.
Hasta: Zurita Rodríguez, José Antonio.

HUELVA

Edificio Paulo Freire, Universidad de Huelva, Campus El Carmen, Avda. de las Fuerzas Armadas, s/n.
Desde: Abad Basallo, Pablo Jesús.
Hasta: Minchón Cruzado, Rosario.

Edificio Galileo, Universidad de Huelva, Campus El Carmen, Avda. de las Fuerzas Armadas, s/n.
Desde: Miranda Osset, Carlos.
Hasta: Zarza Núñez, Pilar.

JAEN

Todos los opositores en Aulario «Flores de Lemus», Edificio B-4, Campus Universitario de «Las Lagunillas», s/n.

MALAGA

Aulario Gerald Brenan, Campus Universitario de Teatinos.
Desde: Abad Abad, Francisco José.
Hasta: Fernández López, María Lorena.

Aulario Severo Ochoa, Campus Universitario de Teatinos.
Desde: Fernández López, Susana.
Hasta: Márquez Jiménez, Juan Carlos.

Escuela Universitaria de Turismo, Campus Universitario de Teatinos.
Desde: Márquez Linares, Lucía María.
Hasta: Moreno Fernández, Carmen.

Facultad de Ciencias de la Información, Campus Universitario de Teatinos.
Desde: Moreno Fernández, Juan Antonio.
Hasta: Rodríguez Romero, María José.

Facultad de Ciencias, Biología, Campus Universitario de Teatinos.
Desde: Rodríguez Ruano, Carlos Javier.
Hasta: Sánchez Bravo, Encarnación.

Facultad de Ciencias, Matemáticas, Campus Universitario de Teatinos.
Desde: Sánchez Bravo, María del Pilar.
Hasta: Tomé Luque, Irene.

Facultad de Ciencias, Química, Campus Universitario de Teatinos.

Desde: Toribio Ortega, María del Mar.

Hasta: Zurita Jiménez, Dolores María.

SEVILLA

Facultad de Geografía e Historia (Antigua Fabrica de Tabacos), C/ María de Padilla, s/n.

Desde: Abad Camargo, Sergio.

Hasta: Anillo Prado, Raúl.

Facultad de Derecho (Antigua Fábrica de Tabacos), Avda. del Cid, s/n.

Desde: Anoria Gallardo, Francisco.

Hasta: Cala Sánchez, Herminia de.

Escuela Universitaria de Estudios Empresariales (Ppal. y Anexo I), Avda. San Francisco Javier, s/n.

Desde: Calahorra Fernández, José Manuel.

Hasta: Colomer Pérez, Carlos.

Escuela Universitaria de Estudios Empresariales (Anexo II-Instituto Murillo), C/ Balbino Marrón, s/n-Frente Edificio Viapol.

Desde: Colorado Rivero, Francisca de Fátima.

Hasta: Evans López, Carole Anne.

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Avda. Ramón y Cajal, 1.

Desde: Expósito Acedo, Remedios.

Hasta: Haza Miralles, María Pilar de la.

Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Avda. Reina Mercedes, 2.

Desde: Heble González, María del Pilar.

Hasta: Leveleux Romero, Rafael.

Escuela de Arquitectura Técnica (Aparejadores), Avda. Reina Mercedes, s/n.

Desde: Libro Barral, María Carmen.

Hasta: Martino Curiel, Isaac.

Facultad de Informática (edificio blanco), Avda. Reina Mercedes, s/n.

Desde: Martos Antúnez, José Enrique.

Hasta: Pellicer Vázquez, María José.

Facultad de Matemáticas, Avda. Reina Mercedes, s/n.

Desde: Pena Ferro, María Dolores.

Hasta: Rebollo Vázquez, María José.

Facultad de Farmacia, C/ Profesor García González, 2, Zona Reina Mercedes.

Desde: Reza Expósito, Ana Belén.

Hasta: Ruiz Cuenca, Alicia.

Facultad de Biología (edificio rojo), Avda. Reina Mercedes, s/n.

Desde: Ruiz de la Heras, Paula.

Hasta: Sosa Torne, María Luisa.

Facultad de Químicas, Avda. Reina Mercedes, s/n.

Desde: Sot Gómez, Oscar de.

Hasta: Vargas Llinas, María del Carmen.

Facultad de Física, Avda. Reina Mercedes, s/n.

Desde: Vargas Medina, María Asunción.

Hasta: Zurrón Navas, Ana Luz.

CONSEJERIA DE CULTURA

RESOLUCION de 15 de diciembre de 2003, de la Viceconsejería, por la que se acuerda la convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación.

Conforme a lo dispuesto en el art. 25.1 de la Ley 6/85, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y arts. 60 y siguientes del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, Promoción Interna, Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 14 de marzo de 1995 (BOJA núm. 56, de 7 de abril de 1995), anuncia la provisión del puesto de trabajo de libre designación próximo a quedar vacante, con sujeción a las siguientes:

B A S E S

Primera. Se convoca la provisión del puesto de trabajo de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrán participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las solicitudes irán dirigidas al Ilmo. Sr. Viceconsejero de Cultura y se presentarán en el Registro General de la Consejería de Cultura, sito en C/ San José, 13, dentro del plazo de 15 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el BOJA, bien directamente o a través de las oficinas a las que se refiere el art. 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la solicitud figurarán los datos personales y el puesto que se solicita, acompañando «Curriculum Vitae» en el que harán constar el núm. de Registro General de Personal, Cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados y cuantos otros méritos se relacionan con el contenido del puesto que se solicita.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopia debidamente compulsada.

Cuarta. Una vez transcurrido el período de solicitudes, la petición formulada será vinculante para el peticionario y el destino adjudicado será irrenunciable, salvo que antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiese obtenido otro destino mediante convocatoria pública.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, desde el día siguiente a la notificación de la presente Resolución, ante este mismo órgano administrativo, conforme a los arts. 116 y 117 de la Ley 4/99, de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, o ante el Juzgado de cuya circunscripción tenga el demandante su domicilio (art. 8.2, en relación con el art. 14.1 y 2 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).